



Vicerrectorado para los  
campus de Ceuta y  
Melilla, Planificación  
Estratégica y  
Comunicación

## **ODS 5 - Igualdad de género**

Naciones Unidas argumenta que la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030.

Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social.

De media, las mujeres ganan un 23 % menos que los hombres en el mercado laboral mundial y dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres.

La violencia y la explotación sexuales, el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la discriminación en los cargos públicos siguen suponiendo enormes obstáculos. Todas estas desigualdades se han visto agravadas por la pandemia de la COVID-19: han aumentado las denuncias por violencia sexual, las mujeres han asumido más trabajo de cuidados debido al cierre de escuelas, y el 70 % del personal sanitario y social del mundo son mujeres

La igualdad es prioritaria en la Universidad de Granada, como se demuestra en las siguientes actuaciones:

## **Medidas de acceso de estudiantes**

### **Política para acceso a la Universidad de mujeres**

El II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria

<http://vicecmpc.ugr.es/>

del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2019. BOUGR nº 150. 20 de diciembre de 2019 recoge las políticas específicas en este ámbito

[Acceso II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada,](#)

## **Programas para el acceso de mujeres**

El Programa UNIVERGEM, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer, con el objeto de promover la igualdad de género en el ámbito laboral, mejorar la empleabilidad de las mujeres universitarias y favorecer su acceso al mercado laboral proporcionando recursos y herramientas para consolidar la elección de un proyecto profesional.

[Más información sobre UNIVERGEM](#)

## **Fomento del acceso a mujeres en ámbitos con poca representación**

- I Encuentro Científicas y Empresarias de Granada
- Seré Ingeniera "Campus de chicas"

## **Medidas de progreso de las mujeres**

### **Política de no discriminación contra la mujer**

- Protocolo de la Universidad de Granada para la prevención y respuesta ante el acoso

### **Políticas de no discriminación para personas transgénero**

- Protocolo para el cambio de nombre de las personas transexuales, transgénero e intersexuales en la Universidad de Granada

### **Política de maternidad**

- Acuerdo entre la Gerencia, el Comité de Empresa del PTGAS Laboral y la Junta de Personal del PAS Funcionario de la Universidad de Granada sobre medidas adicionales en materia de conciliación

<http://vicecmpc.ugr.es/>

## **Instalaciones de cuidado infantil para el personal y el profesorado**

- Ludoteca Verano

## **Programas de tutoría para mujeres**

- Incubadora de talento "Talento Mujer"

## **Seguimiento de la tasa de graduación de las mujeres**

- <https://sereingeniera.ugr.es/index.php/como-puedo-participar-3/>

## **Políticas que protejan a quienes denuncian discriminación**

- Protocolo de la Universidad de Granada para la prevención y respuesta ante el acoso

## **Política de paternidad**

- Aprobación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada

## **Seguimiento de la tasa de solicitud, aceptación o ingreso de las mujeres (Medidas de acceso de estudiantes)**

- Tasa de solicitud
- Tasa de aceptación
- Tasa de ingreso